



Santa Marta D. T. C. H.
24 de junio de 2021

CONVOCATORIA

Señores

RECTORES

Instituciones Educativas Públicas del Magdalena

Asunto: "Coding for kids".

Con el fin de impulsar el interés de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes y comunidades del país en las ciencias de la computación, así como su vinculación a procesos de formación, entrenamiento y generación de habilidades en el área de la tecnología, específicamente formación sobre pensamiento computacional, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y el British Council, está liderando una estrategia para fomentar el desarrollo profesional docente con el fin de introducir una visión de enseñanza del pensamiento computacional en las instituciones educativas del país. El programa Coding for Kids o Programación para niños y niñas, está orientado a promover el desarrollo de competencias en programación y formar a los docentes sobre herramientas que les permita vincular estas temáticas en sus prácticas de aula.

Este programa consiste en desarrollar una metodología apoyada en el desarrollo de habilidades como trabajo en equipo, resolución de problemas, entre otras, lo que conllevará a largo plazo a impactar en la disminución de la brecha de talentos en temas relacionados con las Tecnologías de la Información. Por otro lado, el programa se desarrolla a través de formación en cascada (formación a través de tutores y a docentes para que éstos puedan replicar lo aprendido con otros docentes y con sus estudiantes) de instituciones educativas oficiales del país sobre pensamiento computacional y el uso del micro: bit. En ese sentido, los docentes formados replicarán posteriormente sus conocimientos a sus estudiantes de la institución educativa, promueve la implementación de proyectos a través del uso del pensamiento computacional y el micro: bit como una herramienta didáctica para aplicar los conocimientos adquiridos e incentivar el aprendizaje en los estudiantes.

Por lo anterior, la Dirección de Economía Digital de MinTIC, la Oficina de Innovación Educativa del MEN y Computadores para Educar, con el propósito de fortalecer la formación del talento humano con habilidades digitales y propendiendo por una mayor cobertura nacional, han acordado conformar un banco de docentes elegibles, que se postulan de manera voluntaria y decidida para abanderar los proyectos y replicarlos en sus establecimientos educativos, promoviendo el desarrollo de competencias del siglo XXI que impacten y beneficien a más estudiantes del país.

En términos generales se relaciona la siguiente información sobre la convocatoria:



Objetivo:

Conformar un banco de docentes elegibles de instituciones educativas oficiales para realizar la formación en temas de pensamiento computacional y programación de la micro: bit, con el objetivo de que los docentes transfieran sus conocimientos a sus estudiantes e implementen proyectos creativos en el aula que promuevan el desarrollo del pensamiento computacional en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Dirigida a:

Docentes en servicio activo que se encuentren trabajando en instituciones educativas del sector oficial nacional, en los niveles de educación básica (desde tercero de primaria y secundaria) y educación media, que trabajen con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes entre los 8 y 16 años, ubicados en Establecimientos Educativos o sedes de zonas rurales y urbanas. La clasificación de los establecimientos educativos será verificada por el Ministerio de Educación Nacional, según el Directorio Único de Establecimientos- DUE.

Se adjunta a esta convocatoria el documento de términos y condiciones en donde se especifica:

1. Requisitos para participar.
2. Criterios de selección.
3. Cronograma de la convocatoria.
4. Proceso de Evaluación.
5. Generalidades sobre el desarrollo del proceso de formación a docentes.

Esta información relacionada en los términos y condiciones también está en el siguiente enlace en donde se ratifica la convocatoria oficial. <https://talentodigital.mintic.gov.co/734/w3-article-176635.html>. La fecha de cierre de inscripción es el 23 de julio 2021 a las 4:00 p.m.

Consideramos que esta es una gran oportunidad para el aprovechamiento pedagógico y didáctico de las herramientas y desarrollos tecnológicos y así conectar a los estudiantes con los retos de la sociedad del siglo XXI, facilitando acceso a más información, interactuando y tomando mejores decisiones como ciudadanos locales y globales y para inspirar proyectos de vida en el futuro.

Atentamente

MANUEL DE JESÚS MARÍN PEREA

Líder del Área de Calidad
Secretaría de Educación
Gobernación del Magdalena

Consolidó: Sergio E. Valenzuela Robayo

